



# FORMACIÓN 2014

*Enseñanza Concertada  
Enseñanza Privada  
Educación Infantil  
Centros Universitarios  
Colegios Mayores*



FSIE te ofrece una amplia oferta de formación a través de una **nueva oferta de cursos gratuitos**, mediante la subvención de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y el Fondo Social Europeo por lo que **estos cursos no afectan al crédito de formación**.

### dirigido a...

**TRABAJADORES** de centros educativos y universitarios, independientemente de si son autónomos o asalariados:

- docentes,
- no docentes,
- miembros de equipos directivos,
- personal de administración y servicios
- ...

a los que les afecte cualquiera de los convenios colectivos a los que se dirigen las diferentes convocatorias. **No podrán participar personas de la Administración Pública, aunque pertenezcan al sector Educación.**

**DESEMPLEADOS** que estén completamente desempleados e inscritos como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo en el momento de inicio del curso.

### tipo de formación

El modelo formativo que se utiliza en este Plan de Formación 2014 es la **TELEFORMACIÓN**. Esta modalidad ON LINE te permitirá gestionar los tiempos en los que vas desarrollando tu curso, a medida de tus posibilidades. Además tendrás la ayuda de un tutor que te guiará durante todo el proceso de aprendizaje de la acción formativa que elijas.



## criterios de selección

La **SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES** se realizará con los siguientes criterios:

- Por orden de llegada de la solicitud.

Los motivos de la **NO ADMISIÓN** de una solicitud serán:

- El abandono, sin causa justificada, de las acciones formativas realizadas en años anteriores.
- La existencia de datos incompletos o falsos en la solicitud.
- No entregar la documentación necesaria para la formalización de la inscripción.

## fecha de inicio de los cursos

Todos los interesados deberán realizar su **PREINSCRIPCIÓN** en el curso deseado en la web de FSIE ([www.fsie.es](http://www.fsie.es)). Una vez preinscrito en el curso y siendo aceptada la solicitud en el mismo (lo que se notificará al interesado), **se informará a todos los participantes de la fecha exacta de inicio de la acción formativa.**

Los cursos se realizarán en diferentes convocatorias en los meses de mayo, junio, julio y septiembre. Se avisará a cada cursillista de la fecha del inicio de su curso.

## documentación a presentar por el participante

La documentación que se requiera, por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, e imprescindible para poder participar en los cursos es:

- ANEXO del alumno relleno y firmado en bolígrafo azul.
- Fotocopia del encabezado de la nómina del mes de inicio del curso
- Fotocopia de la Tarjeta de la Seguridad Social (por ambas caras).
- Fotocopia del DNI (por ambas caras).

**- Sin entregar esta documentación no se podrá iniciar ningún curso -**

Esta documentación deberá entregarse en la delegación provincial de FSIE o según las indicaciones que se establezcan en cada caso.

apúntate  
a una formación de calidad con



[www.fsie.es](http://www.fsie.es)

síguenos en

